



## Finalidad del Programa Accede

Préstamo gratuito de libros de texto y material curricular a los usuarios del Programa de las asignaturas en que se hayan matriculado.

No se incluyen en este sistema los libros de lectura de lengua castellana o extranjera, ni los libros de ejercicios, como los de educación plástica y visual, los workbook de inglés, etc.

## ¿Quiénes son los beneficiarios en el IES Ángel Corella?

Puede serlo cualquier alumno/a de E.S.O y F.P. Básica matriculado en el IES Ángel Corella.

La participación en este programa es voluntaria.

## ¿Cuáles son los requisitos para adherirse al Programa Accede?

- Presentación de la solicitud de adhesión (anexo I) junto a la matrícula o en fecha anterior a ella.
- Pago de una fianza de 50€, que será devuelta cuando el usuario deje de formar parte del Programa, en su totalidad si ha devuelto en todos los cursos los libros y materiales en perfecto estado de utilización o parcialmente si los ha entregado con defectos, para los cuales, tenemos establecido un sistema de penalizaciones que es enviado a las familias al comienzo del curso y por el que se rige la devolución de los libros prestados durante el periodo de junio.
- Donación de los libros propios del curso anterior al cual solicita adherirse al Programa en perfecto estado de utilización (pasan a ser propiedad del Banco de Libros de Accede del Instituto).

Estas formalidades deben ser cumplidas y justificadas mediante entrega de documentos en el proceso de matriculación SOLO por parte de los alumnos que vayan a adherirse al Programa por primera vez en el Instituto, y NO por parte de aquellos que ya eran beneficiarios anteriormente en este Centro.



### Si eres...

- **Alumno beneficiario de Accede en el curso anterior:**
  - En el IES Ángel Corella: Para poder recibir los libros correspondientes al siguiente curso académico, tendrás que entregar al centro todos los que recibiste en el curso anterior, en perfectas condiciones de uso (según se detalla en documento de instrucciones).
  - En otro centro educativo: Deberás presentar la solicitud de adhesión (anexo I) y realizar el pago de la fianza, y presentar Certificado de haber devuelto en perfecto estado de utilización los libros del curso anterior en el centro en el que estabas matriculado debidamente cumplimentado y firmado.
  
- **Alumno no beneficiario de Accede en el curso anterior:**
  - De 1ºESO: Deberás cumplir con los requisitos expuestos anteriormente, realizando la donación de libros en el Colegio del que procedes y aportando en la matrícula el Certificado correspondiente a dicha donación de libros en perfecto estado de utilización.
  - De otros niveles educativos: Deberás cumplir los requisitos expuestos. Para poder realizar la donación de libros, tendrás que ponerte en contacto con la persona que coordina el Programa Accede ([prestamo.libros.iesangelcorella@gmail.com](mailto:prestamo.libros.iesangelcorella@gmail.com)) para fijar una fecha para realizarla.



Estamos pendientes de recibir las instrucciones que rigen el Programa ACCEDE para el curso 22-23, pero les comunicamos de forma provisional de la información más relevante. Os rogamos y agradecemos de antemano que permanezcáis atentos ante posibles variaciones.

### **INSTRUCCIONES (PENDIENTES DE REVISIÓN) PARA EL CURSO 2022-2023**

#### **PROCEDIMIENTO Y PLAZO DE SOLICITUD PARA EL CURSO 2022-23**

**Sólo tienen que hacer la solicitud los nuevos alumnos**, de los niveles de **ESO o FP Básica**, para el curso 2022/23, es decir, alumnos que se incorporen por primera vez al IES Ángel Corella o que no fuesen beneficiarios del Programa Accede en el curso anterior. **La solicitud** de adhesión (conforme al anexo I del Decreto 168/2018, de 11 de diciembre) se encuentra **junto al resto de los documentos de matriculación** para el curso 2022/2023.

Se mantienen las adhesiones existentes del Programa Accede del curso 2021/22, es decir, todas aquellas **familias** que son **beneficiarias del préstamo de libros en el curso actual 2021-22**, **no tienen que realizar solicitud ni volver a pagar la fianza** y seguirán siendo beneficiarias, salvo renuncia, del préstamo de libros.

#### **PROCESO DE ENTREGA DE LIBROS por parte de los alumnos que tienen el préstamo de 2021/22**

Los alumnos entregarán en el centro los libros y material curricular del curso 2022/2023. Se prevé que la recogida ocurra en el periodo escolar la semana del 20 al 24. Sin embargo, esta información es **provisional**, a la espera de directrices más concretas por parte de la Comunidad. Se informará debidamente conforme se acerque dicha fecha, por lo que, os pedimos que estéis atentos a las nuevas actualizaciones de la página web.

#### **RECOGIDA DE LIBROS CURSO 2022/2023**

Los beneficiarios del Programa Accede para el curso 2022-23 podrán recoger los libros de texto de dicho curso en la forma, lugar y plazos que indicaremos aquí más adelante (previsiblemente durante la primera semana de septiembre).



### **Condiciones de uso y conservación de los libros y materiales entregados**

---

- Forrar temporalmente los libros de texto prestados. El forro debe ser extraído cuando se devuelven.
- Al llevarlos en la mochila todos los libros deben ir en bloque. Procurar que los materiales que introducimos en la mochila estén claramente separados: bolígrafos y pinturas en estuches, comida, así evitaremos derrames. No introducir entre medias ningún tipo de objeto o elemento que pueda estropear los libros.
- Guardar los libros una vez se hayan terminado de utilizar. No dejarlos abiertos sobre la mesa.
- Evitar comer o beber cerca del libro.
- No mojar los libros.
- Cuando se entreguen los libros en el centro, en perfecto estado para promover que la entrega pueda realizarse de manera rápida y eficaz. No se admitirá la devolución de libros con la pegatina con el nombre del usuario pegado en el libro ni en el forro. Además, no se deberán arrancar las etiquetas identificativas con las que se entregó el libro.
- No hacer anotaciones ni con bolígrafo ni con lápiz ya que utilizar la goma de borrar daña el papel y la tinta del texto.
- En caso de que una de las hojas se rasgue, no utilizar cinta adhesiva y sí un pegamento para encuadernación. No se admitirá la devolución de libros con hojas arrancadas.
- No exponer los libros a altas temperaturas o a la luz del sol directa.
- Colocar los libros de forma vertical, nunca inclinados ni en bloque unos sobre otros. Así conservaremos la encuadernación.
- Abrir el libro con cuidado para no forzar la encuadernación.
- Evitar introducir objetos dentro del libro y doblar las páginas, si hay necesidad de marcar utilizar un trozo de papel o un marcapáginas.
- Si hay que transportar varios libros mejor hacerlo poco a poco para evitar que se caigan, golpeen...
- Para coger un libro de una estantería es recomendable cogerlo por la parte central y no arrastrarlo desde la parte superior del lomo hacia el exterior.
- Evitar cualquier otra circunstancia que pudiera deteriorar el buen estado de los libros, imposibilitando su reutilización.